ACTA NUMERO 22-2009

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del JUEVES 02 DE JULIO DEL 2009, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar SESIÓN ORDINARIA los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, vocal Tercero; Bachiller Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal Cuarto, Bachiller Anibal Rodrigo Sevillanos Cambronero, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 22-2009

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 22-2009
- **2º.** Lectura y aprobación del Acta Número 21-2009
- 3º. Informaciones
- **4º**. Licencias y/o permisos
- **5º**. Nombramientos
- 6º. Ayudas Económicas y/o Erogaciones de Fondos
- **7º.** Solicitudes de Estudiantes
- **8º.** Asuntos Académicos
 - 8.1 Solicitud de cambio de horario de labores para plaza de Auxiliar de Cátedra II 4HD del Departamento de Fisicoquímica.
 - 8.2 Renuncia del Lic. Luís Villar Anleu.
 - **8.3** Solicitud de reposición de vacaciones para la Licda. Karin Herrera.
 - 8.4 Solicitud de suspensión de actividades académicas de la Escuela de Química debido a la realización de la 3ra. Olimpiada Centroamericana de Química.

9°. Asuntos Varios

- **9.1** Seguimiento a solicitud de colocación de tabiques para cubículos en el segundo nivel del Edificio T-12.
- **9.2** Solicitud de autorización para firma de Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y PRESANCA.
- 9.3 Seguimiento a Recurso de Apelación interpuesto por el Licenciado German Cecilio López Sáenz, en contra de la resolución en el Punto DÉCIMO, Inciso 10.1, subinciso 10.1.2, del Acta 17-2009, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en fecha 14 de mayo de 2009.

9.4 Nombramiento de la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A. como Decana en Funciones.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 21-2009

2.1 Junta Directiva dio por recibida el Acta Número 21-2009 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 De Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.
- 3.1.1 Informa en relación al trabajo realizado en las Comisiones en que ha participado como miembro del Consejo Superior Universitario. Respecto a la Comisión de prevención de la gripe AH1N1, se tomó la decisión de no suspender actividades en la Universidad, sin embargo las mismas se deben llevar a cabo con la vigilancia y las medidas de prevención correspondientes. En relación a la Comisión de Acompañamiento para el proceso de Selección de Magistrados a la Corte Suprema de Justicia y para las Cortes de Apelaciones, informa que se emitió un comunicado de prensa en apoyo al Consejo de Rectores del país, el cual fue publicado el día domingo 28 de junio, principalmente en apoyo a la gestión de los Rectores ante la Corte de Constitucionalidad en relación al Artículo 5 de la Ley correspondiente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día lunes 29 de junio asistió, en conjunto con el Lic. Luis Gálvez, a la comunidad de Unión Victoria, Aldea San Miguel, Pochuta, Chimaltenango. El objetivo fue visitar a los estudiantes que estaban desarrollando la VII Jornada Multidisciplinaria, organizada por la Asociación de Estudiantes de esta Facultad. Informa que la comunidad visitada necesita apoyo y ayuda de diversa índole. Los estudiantes ofrecieron asesoría en capacitaciones varias según las necesidades más apremiantes de dicha comunidad. Informa que el número de personas de la comunidad que resulten beneficiadas con la actividad de los estudiantes es de aproximadamente 300.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el martes 30 de junio y miércoles 01 de julio, se llevaron a cabo las pruebas de admisión para el Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas, el cual será impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México. Informa que se examinaron 12 postulantes, 5 de la Facultad de Medicina y 7 de esta Facultad. Los examinadores fueron 4 profesores de la UNAM, la Doctora Carlota Monroy y él como Decano e investigador de esta Facultad. Informa que los resultados se darán a conocer a finales del presente mes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que del lunes 06 al miércoles 08 de julio viajará a la ciudad de San

Salvador, en conjunto con el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, debido a una invitación que el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA-, con motivo de recibir un reconocimiento que dicho Programa entregará a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por el apoyo brindado en los diferentes Programas de Postgrado que esta Unidad Académica a avalado.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales

3.2.1 Se conoce oficio de fecha 18 de junio de 2009, suscrito por la Licda. Silvia García García, por medio del cual presenta el informe de su participación en el primer módulo correspondiente al Diplomado en Buenas Prácticas de Fabricación, realizado el 21 y 22 de mayo del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio N.T.266.06.2009 de fecha 17 de junio de 2009, suscrito por el Sr. Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorería I, y dirigido al LIc. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General de la Universidad, en relación al Informe A-401-2009/034SCP, en el que se informa que esta Unidad Académica aún no ha atendido en su totalidad las recomendaciones y observaciones realizadas en el Informe de Auditoria A-1010-2007/092CP del 19 de noviembre del año 2007.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio N.T.267.06.2009 de fecha 17 de junio de 2009, suscrito por el Sr. Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorería I, y dirigido al LIc. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General de la Universidad, en relación al Informe A-391-2009/038SCP, en el que se informa que esta Unidad Académica aún no ha atendido en su totalidad las recomendaciones y observaciones realizadas en el Informe de Auditoria A-615-2008/037CP del 24 de junio del año 2008.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio de fecha 23 de junio de 2009, suscrito por la Licda. Eunice Enríquez, Coordinadora General del VI Congreso Mesoamericano de Abejas Nativas, por medio del cual informa acerca de los gastos en relación a la ayuda económica autorizada por Junta Directiva, para la elaboración de posters divulgativos del "VI Congreso Mesoamericano sobre Abejas Nativas", a realizarse del 27 al 30 de octubre del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio REF.DAI.061.2009 de fecha 18 de junio de 2009, suscrito por el Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, Coordinador de Laboratorio de Monitoreo del Aire, por medio del cual presenta el Informe Anual 2008 del Monitoreo del Aire en la Ciudad de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce oficio recibido el 02 de julio del presente año, suscrito por los estudiantes Boris MacDonald, Celeste Ligia Méndez y Carla del Cid, de la carrera de Biología, por medio del cual presentan el informe de actividades realizadas en el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México –IBUNAM-, del 14 al 21 de junio del presente año, en la ciudad de México, D.F.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3. Información de Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A, Vocal I:

3.3.1 Informa que el martes 14 y miércoles 15 de julio del presente año, se llevará a cabo la reunión de Claustro de la Escuela de Química Farmacéutica, para seguimiento de la revisión curricular, específicamente en relación al Area Común (cursos brindados por las Escuelas de Química, Química Biológica y Biología)

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

LICENCIAS Y/O PERMISOS

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **Licencia SIN goce de sueldo a**:

- **4.1 SR. MARIO ROBERTO GARCÍA MARROQUÍN**, para que se ausente de sus labores como **Mensajero II 8HD** en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON, Plaza No. 20, Partida Presupuestal 4.1.37.13.011, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009. El señor García Marroquín solicita licencia para ocupar otro puesto en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-.
- **4.2 SR. LÁZARO ANTONIO ICÚ MUÑOZ**, para que se ausente de sus labores como **Oficinista I 8HD** en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, Plaza No. 19, Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.011, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009. El señor Icú Muñoz solicita licencia para ocupar otro puesto en la Facultad de CC.QQ. y Farmacia.
- **4.3 LICDA**. **KARIN LARISSA HERRERA AGUILAR**, para que se ausente de sus labores como **Profesional Laboratorista I 4HD**, en la Escuela de Química Biológica, Plaza No. 005, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.11, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009. La Licda. Herrera Aguilar, solicita licencia para ocupar otro puesto en la Facultad de CC.QQ. y Farmacia.
- **4.4 BR. JOSELYN MARION ZELADA BRAN**, para que se ausente de sus labores **como Auxiliar de Cátedra II 4HD** en el Departamento de Química Medicinal de la Escuela de Química Farmacéutica, Plaza No.17, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011,

durante el período del 06 de julio al 31 de diciembre del 2009. La Br. Zelada Bran solicita licencia para realizar EPS.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

5.1 Nombramientos personal docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas y Programa, **acuerda**, nombrar a:

- 5.1.1 Br. WELLINGTON EMMANUEL GARCÍA QUIÑÓNEZ, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD. con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, con un horario de 9:00 a 13:00, de lunes a viernes, para impartir laboratorio de Química General II a estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la Partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 23. Se nombra al Bachiller García Quiñónez, por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.
- 5.1.2 BR. MARÍA JOSÉ OCHAETA PAZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD, con un sueldo mensual de Q2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 9:30 a 13:30, de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 37. Se nombra a la Bachiller Ochaeta Paz, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.
- 5.1.3 BR. MARÍA JOSÉ OCHAETA PAZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD, con un sueldo mensual de Q2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00, de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 83. Se nombra a la Bachiller Ochaeta Paz, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.
- **5.1.4 BR. JOHANNA PATRICIA HERNÁNDEZ CATÚ,** para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,820.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a

- 18:00, de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología de Sistemas Naturales a las secciones A y C, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **30.** Se nombra a la Bachiller Hernández Catú, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.
- **5.1.5 BR. ANA MARÍA ROJAS SAZO,** para laborar en el Programa de EDC de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,820.00, durante el período comprendido del 13 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 7:00 a 11:00 de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia, servicio e investigación del "Servicio de estudiantes que realizan prácticas de EDC en el Subprograma Introducción al Laboratorio", con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 2**0.** Se nombra a la Bachiller Rojas Sazo, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.
- 5.1.6 LICDA. WALESKA DUNIA SUSETTE ARGUETA CHACÓN DE OLIVA, para laborar en el Programa de EDC de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia, como PROFESOR INTERINO 4HD, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 9:00 a 13:00 de lunes a jueves y sábado de 8:00 a 12:00, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que se realizan en el Servicio de Consulta Terapéutica y Toxicológica –SECOTT-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 67. Se nombra a la Licda. Argueta de Oliva, debido a la creación de la plaza por ampliación presupuestaria.
- **5.1.7 BR. MARÍA FERNANDA MARÍN CALDERÓN**, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**. con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, con un horario de 9:00 a 13:00, de lunes a viernes, para impartir laboratorio de Química General II a estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la Partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. **25**. Se nombra a la Bachiller Marín Calderón, por renuncia del Br. Eder Stuardo Flores Marroquín.
- 5.1.8 BR. MARÍA GABRIELA CHAULÓN VÉLEZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD, con un sueldo mensual de Q2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00, de lunes a viernes, para impartir dos secciones de laboratorio de Química Orgánica II a estudiantes de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 56. Se nombra a la Bachiller Chaulón Vélez, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

- 5.1.9 BR. LESLY YOHANA VILLEDA ALVARADO, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD, con un sueldo mensual de Q2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 9:30 a 13:30, de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 29. Se nombra a la Bachiller Villeda Alvarado, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.
- **5.1.10 BR. BELMA REGINA HURTARTE MARÍN,** para laborar en el Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,820.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 7:00 a 11:00, de lunes a viernes, para realizar muestreo y análisis fisicoquímicos de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza **No. 86**. Se nombra a la Bachiller Hurtarte Marín, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.
- **5.1.11 BR. HUGO RENÉ CARDONA SANDOVAL**, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 3HD**. con un sueldo mensual de Q.1,977.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, con un horario de 10:00 a 13:00, de lunes a viernes, para impartir laboratorio de Química General II a estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la Partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. **105**. Se nombra al Bachiller Cardona Sandoval, debido a creación por reprogramación.

SEXTO

AYUDAS ECONOMICAS Y/O EROGACIONES DE FONDOS

6.1 Se conoce oficio de fecha 17 de junio de 2009, suscrito por el **Br. José Juan Vega Pérez**, Auxiliar de Cátedra de la Escuela de Biología, en donde según lo expuesto, solicita una ayuda económica consistente en US\$175.00 para completar los costos de inscripción y transporte para asistir al curso "Introducción a la Biología de la Conservación en Latinoamérica", a realizarse del 03 al 09 de agosto del presente año, en la Reserva Biológica la Tirimbina, La Virgen de Sarapiquí, Heredia, Costa Rica.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización de los estudiantes que laboran como Auxiliares de Cátedra en esta Unidad Académica, **acuerda**: Autorizar una ayuda económica al Br. José Juan Vega Pérez, consistente en **Q.1,000.00** de la partida 4.1.06.1.01.419, para cubrir gastos de inscripción y transporte para poder asistir al curso "Introducción a la Biología de la

Conservación en Latinoamérica", a realizarse del 03 al 09 de agosto del presente año, en la Reserva Biológica la Tirimbina, La Virgen de Sarapiquí, Heredia, Costa Rica.

6.2 Se conoce oficio de fecha 18 de junio de 2009, suscrito por **Licda. Lucrecia Martínez de Haase y M.Sc. Sully Cruz Velásquez**, Profesoras Titulares de la Escuela de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto solicitan una ayuda económica de US400.00 para la inscripción, más viáticos, para asistir al Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos (COLAMIQC XIX: Naturalmente diferentes) representando a la Asociación Centroamericana de Ciencias Cosméticas (ACCAC), que se realizará del 25 al 28 de octubre del presente año en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente de esta Unidad Académica, así como la invitación a presentar los resultados del trabajo de investigación "Caracterización de plantas nativas de Guatemala con potencial para uso cosmético, acuerda: Autorizar una ayuda económica para la Licda. Lucrecia Martínez de Haase y para la M.Sc. Sully Cruz Velásquez, Profesoras Titulares de la Escuela de Química Farmacéutica, consistente en Q.3,300.00 para cada una, de la partida 4.1.06.1.01.419, para cubrir los gastos de inscripción para participar en el Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos (COLAMIQC XIX: Naturalmente diferentes) representando a la Asociación Centroamericana de Ciencias Cosméticas (ACCAC), que se realizará del 25 al 28 de octubre del presente año en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

6.3 Se conoce oficio de fecha 23 de junio de 2009, suscrito por la **Licda. Brenda Chávez Gálvez**, Coordinadora de Extensión Educativa del Museo de Historia Natural, en donde según lo expuesto, solicita una ayuda económica consistente en **Q.2,000.00** para cubrir el costo de inscripción para poder participar en el "VII Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible", que se llevará a cabo del 06 al 10 de julio del presente año, en la ciudad de La Habana, Cuba.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal administrativo profesional de esta Unidad Académica, acuerda: Autorizar una ayuda económica para la Licda. Brenda Chávez Gálvez, Coordinadora de Extensión Educativa del Museo de Historia Natural, consistente en Q.2,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.419, para cubrir el costo de inscripción para poder participar en el "VII Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible", que se llevará a cabo del 06 al 10 de julio del presente año, en la ciudad de La Habana, Cuba.

6.4 Se conoce oficio de fecha 25 de junio de 2009, suscrito por la estudiante **Jennifer Ortiz Wolford**, de la carrera de Biología, en donde según lo expuesto, solicita una ayuda económica consistente en Q.1,500.00 para cubrir gastos de alimentación y otros

gastos (para 1 mes en Uruguay), para poder asistir a una Pasantía en el Programa de Voluntariado que ofrece la Organización para la Conservación de Cetáceos –OCC-, a llevarse a cabo del 01 de septiembre al 05 de octubre del presente año, en Uruguay.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta la importancia de la formación y actualización de los estudiantes de esta Unidad Académica, acuerda: autorizar una ayuda económica para la estudiante Jennifer Ortiz Wolford, de la carrera de Biología, consistente en Q.1,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.419 para cubrir gastos de inscripción, materiales y otros gastos derivados de su estancia, para poder asistir a una Pasantía en el Programa de Voluntariado que ofrece la Organización para la Conservación de Cetáceos –OCC-, a llevarse a cabo del 01 de septiembre al 05 de octubre del presente año, en Uruguay.

6.5 Se conoce Providencia No.F.171.06.2009 de fecha 23 de junio del año 2009, suscrita por el Dr. Oscar Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada la solicitud con fecha 17 de junio del mismo año, planteada por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, en relación a una ayuda económica para cubrir gastos de viáticos para poder participar en el Taller Latinoamericano de Indicadores de Biodiversidad, realizado del 23 al 27 de junio del presente año en Costa Rica.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente con funciones de administración académica de esta Facultad, acuerda: Autorizar la erogación equivalente a 02 días de viáticos al exterior de la partida de "Viáticos al Exterior" de Administración Central, a nombre de la Licenciada Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, para cubrir parte de los gastos ocasionados por su participación en el Taller Latinoamericano de Indicadores de Biodiversidad, realizado del 23 al 27 de junio del presente año en Costa Rica.

6.6 Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de los procesos de revisión curricular de las diferentes carreras de esta Unidad Académica y a solicitud de la Licda. Lillian Irving Antillón, M.A., Vocal I de Junta Directiva, **acuerda**: Autorizar la erogación de hasta **Q.600.00** de la partida de "Atención y Protocolo" de Administración Central, para cubrir los gastos de alimentación y materiales que serán necesarios para realizar el Segundo Taller de Evaluación del Currículo 2000 de la carrera de Química Farmacéutica, el cual se llevará a cabo los días 07 y 08 de julio del presente año.

SEPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de

Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) acuerda:

7.1.1 AUTORIZAR AL BR. ELVIN BALDEMAR MOLINA RODAS, CARNÉ No. 199819064, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de esta Universidad, por los correspondientes a la carrera de Química Farmacéutica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	
FACULTAD DE AGRONOMÍA	FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA	
Física Aplicada	Física II (33112)	

7.1.2 AUTORIZAR A LA BR. KARLA ELIZABETH SANTOS BRAVO, CARNÉ No.

2007-17967, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, por los correspondientes a la carrera de Química Farmacéutica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS		
FACULTAD DE INGENIERÍA	FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA		
Física Básica	Física I (020112)		

7.1.3 AUTORIZAR AL BR. IVAN ALEXANDER MARTÍNEZ MAURICIO, CARNÉ No.

96-15773, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, por los correspondientes a la carrera de Nutrición de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS		
FACULTAD DE INGENIERÍA	FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA		
Matemática Básica I	Matemática I	(010111)	
Matemática Básica II y Matemática	Matemática II	(020111)	
Intermedia II			
Matemática Intermedia I y Matemática	Matemática III	(035111)	
Intermedia III			
Física Básica, Física I y Física II	Física	(045217)	
Prácticas Primarias, Estadística 1 y	Bioestadística I	(045111)	
Estadística 2			

Asimismo, **no se concede equivalencia** de los cursos: Sociología I, Lógica, Psicología, Social Humanística I, Social Humanística II, Filosofía de la Ciencia, Química General I y Química General II.

OCTAVO

ASUNTOS ACADEMICOS

8.1 Solicitud de cambio de horario de labores para plaza de Auxiliar de Cátedra II 4HD del Departamento de Fisicoquímica.

Se conoce oficio DEFQ.No.137.06.2009 de fecha 22 de junio de 2009, suscrito por el Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel, Jefe del Departamento de Fisicoquímica, en donde según lo expuesto, solicita el cambio de horario de la plaza No. 34 de Auxiliar de Cátedra II, 4HD del Departamento de Fisicoquímica, para el presente semestre. El horario actual es de 14:00 a 18:00 horas, y el solicitado es de 12:00 a 16:00 horas.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Rodolfo Orozco, Jefe del Departamento de Fisicoquímica, acuerda: Autorizar el cambio de horario de labores para la plaza No. 34, Auxiliar de Cátedra II del Departamento de Fisicoquímica, la cual durante el segundo semestre del presente año tendrá un horario de 12:00 a 16:00 horas.

8.2 Renuncia del Lic. Luís Manfredo Villar Anleu.

Se conoce oficio D-CECON 393-2009 de fecha 29 de junio de 2009, suscrito por la Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, M.A., Directora del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, en donde según lo expuesto, presenta la renuncia de la plaza de Titular VIII TC del docente Luís Manfredo Villar Anleu, con efectos a partir del 01 de julio del año en curso.

Junta Directiva conoce y acuerda aceptar la renuncia del Lic. Luís Manfredo Villar Anleu, Profesor Titular VIII TC del Centro de Estudios Conservacionistas, a partir del 01 de julio del presente año. Asimismo agradecer al Lic. Villar Anleu por los más de 30 años de servicio a esta Casa de Estudios, durante el cual brindó valioso aporte al estudio de la conservación de la flora y fauna y al ambiente en general del país.

8.3 Solicitud de reposición de vacaciones para la Licda. Karin Herrera.

Se conoce providencia 042-2,009 suscrita por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual traslada la solicitud planteada por la M.Sc. Karin Herrera, Profesora Titular VI 4HD del Departamento de Microbiología, en relación a reponer vacaciones del mes de junio 2009, debido a que estuvo suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Asimismo que la reposición se realice de la siguiente forma: del 2 al 17 de julio y los días viernes 24 y 31 de julio, 7,21 y 28 de agosto, 4,11 y 18 de septiembre del presente año.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta el visto bueno de la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica y de la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología, **acuerda**: Autorizar la reposición de vacaciones de junio 2009, del 2 al 17 de julio y los días viernes 24 y 31 de julio, 7,21 y 28 de agosto, 4,11 y 18 de septiembre del presente año.

8.4 Solicitud de suspensión de actividades académicas de la Escuela de Química debido a la realización de la 3ra. Olimpiada Centroamericana de Química.

Se conoce oficio DEQ.No.143.07.2009 con fecha 01 de julio de 2009, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, en donde según lo expuesto, solicita autorización para suspensión de actividades académicas de la Escuela de Química, en el período del 27 al 31 de julio del presente año, debido a la realización de la 3ra. Olimpiada Centroamericana de Química, actividad organizada por dicha Escuela.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta la importancia del fortalecimiento de la enseñanza de la química a través de actividades de carácter regional que promuevan el interés y la profundización para el estudio de la química. Asimismo, tomando en cuenta que los profesores y estudiantes de la Escuela de Química forman parte del Comité Organizador y personal de apoyo para el desarrollo de la 3era. Olimpiada Centroamericana de Química, acuerda: Autorizar suspensión de actividades académicas para la Escuela de Química en el período del 27 al 31 de julio del presente año. Para lo cual los profesores encargados de los diferentes cursos que brinda dicha Escuela deberán programar actividades académicas extra aula para la continuidad del proceso de aprendizaje de los estudiantes correspondientes.

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Seguimiento a solicitud de colocación de tabiques para cubículos en el segundo nivel del Edificio T-12.

Se conoce Providencia SA.169.07.2009 de fecha 01 de julio de 2009, suscrita por el Lic. Luís Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio de la cual traslada el Informe de remodelación para tabiques de cubículos en el segundo nivel, Edificio T-12, suscrito por el Sr. David Antonio Pérez Baeza, Auxiliar de Proyectos de Arquitectura de la División de Servicios Generales. En dicho informe se indica que el desarrollo de la remodelación planteada no procede, ya que se estaría restringiendo el área de circulación, iluminación y ventilación del mismo, poniendo en riesgo al personal de dicha Unidad Académica.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta el informe Ref.DUC.777/CS-2009 de la División de Servicios Generales de esta Universidad, **acuerda**:

9.1.1 Dejar sin efecto lo aprobado en el Punto DECIMO PRIMERO, Inciso 11.2 del Acta No.18-2009 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 21 de mayo del año 2009.

- **9.1.2** Encomendar al Lic. Luis Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, continuar con la evaluación de un lugar apropiado para replantear el proyecto de cubículos solicitados por el Departamento de Microbiología.
- 9.2 Solicitud de autorización para firma de Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y PRESANCA.

Se conoce providencia No.F.933.06.2009 con fecha 23 de junio del 2009, suscrita por el Dr. Oscar Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada la solicitud para firma de Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA-, planteada por la Licda. Patricia Palma de Fulladolsa, Directora de PRESANCA.

Junta Directiva conoce y tomando en cuenta la importancia de la cooperación técnica y el fortalecimiento académico a través de programas de trabajo de interés mutuo en docencia, investigación, difusión y extensión de servicios a la comunidad, acuerda: Autorizar al Dr. Oscar Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, para que firme la Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centromérica –PRESANCA-.

9.3 Seguimiento a Recurso de Apelación interpuesto por el Licenciado German Cecilio López Sáenz, en contra de la resolución en el Punto DÉCIMO, Inciso 10.1, subinciso 10.1.2, del Acta 17-2009, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en fecha 14 de mayo de 2009.

Se conoce Cédula de Notificación de oficio Of.Ref.R.379-06-2009 de fecha 29 de junio de 2009, y recibido el 02 de julio del mismo año, suscrito por el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde como seguimiento al Recurso de Apelación interpuesto por el Licenciado German Cecilio López Sáenz, en contra de la resolución en el Punto DÉCIMO, Inciso 10.1, subinciso 10.1.2, del Acta 17-2009, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en fecha 14 de mayo de 2009, y de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto (4º) del Reglamento de Apelaciones, se concede audiencia por el plazo de tres días, al Licenciado German Cecilio López Sáenz, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que exprese agravios y a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para que exponga lo que considere conveniente. Si el recurrente o la autoridad recurrida tuviesen pruebas que rendir, podrán pedir la recepción de ellas.

Junta Directiva conoce y acuerda solicitar que se tenga como recibido el informe circunstanciado enviado al Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General

ACTA NUMERO 22-2009 DEL 02 DE JULIODE 2009

14.

de la Universidad, según oficio No.F.868.06.09 con fecha 10 de junio de 2009, según lo acordado en el Punto DECIMO, Inciso 10.3 del Acta No. 19-2009 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia el 29 de mayo del presente año, en el cual se acordó enviar al Consejo Superior Universitario el Recurso de Apelación presentado por el Lic. German Cecilio López Saénz, con el informe circunstanciado correspondiente.

9.4 Nombramiento de la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón,M.A., como Decana en Funciones.

Junta Directiva tomando en cuenta que el Dr. Oscar Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, asistirá a la entrega de un homenaje a esta Casa de Estudios, por parte del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centromérica – PRESANCA-, a realizarse en la ciudad de San Salvador, El Salvador, acuerda, nombrar a la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A., como Decana en Funciones, en el período comprendido entre el 06 al 08 de julio del presente año.

DÉCIMO

AUDIENCIAS

10.1 Audiencia para el Lic. Julio Morales Can y Licda. Maura Liseth QuezadaEl Dr. Oscar Cóbar Pinto, Decano de la Facultad da la bienvenida al Lic. Julio Morales

y a la Licda. Maura Quezada, del Herbario del CECON.

Lic. Julio Morales: Agradece el apoyo brindado por la actual Junta Directiva, para lograr el desarrollo del Herbario del CECON. Informa que después de recibir un Herbario en muy mal estado, el hace entrega de un nuevo Herbario, activo, con un equipo de trabajo responsable, entusiasta y dedicado a la botánica en Guatemala. Realiza una presentación con Power Point acerca de los logros, proyectos y metas alcanzadas por el Herbario en los últimos años, así como los proyectos y objetivos por cumplir a corto, mediano y largo plazo. Hace entrega de un informe escrito en relación a la labor desempeñada como encargado de dicho Herbario.

Licda. Maura Quezada: Informa que seguirá el camino iniciado y fortalecerá el equipo de trabajo. Agradece la invitación a esta presentación y se compromete a trabajar con responsabilidad para la mejora continua del Herbario del CECON.

Junta Directiva se da por enterada.

CIERRE DE SESIÓN: 17:00 HORAS

LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO SECRETARIO